

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de junio de 2019, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, Dra. Inés M. WEINBERG, la señora jueza Dra. Alicia E. C. RUIZ, el señor juez Dr. Luis. F. LOZANO, la señora jueza Dra. Marcela V. DE LANGHE y el señor juez Dr. Santiago OTAMENDI, y;

CONSIDERAN:

Resulta necesario crear dos cargos de planta permanente, uno en la Secretaría Judicial de Asuntos Penales, Contravencionales y de Faltas y otro en la Secretaría Judicial de Asuntos en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. **Crear** un cargo de categoría 7.1 –Oficial Jefe– en la Secretaría Judicial de Asuntos Penales, Contravencionales y de Faltas, a partir del día de la fecha.
2. **Crear** un cargo de categoría 5 –Prosecretario Letrado Coadyuvante– en la Secretaría Judicial de Asuntos en lo Contencioso, Administrativos y Tributarios, a partir del día de la fecha.
3. **Suprimir** los cargos de Oficial Jefe —categoría 7.1— y de Prosecretario Letrado Coadyuvante —categoría 5—, que ocupaban los agentes transferidos en la vocalía de la Dra. Marcela V. DE LANGHE.
4. **Mandar** se registre.

Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) – Alicia E. C. RUÍZ (Jueza) – Luis F. LOZANO (Juez) – Marcela V. DE LANGHE (Juez) – Santiago OTAMENDI (Juez)

ACORDADA Nº 16/2019